



EGAS DAZA
& ASOCIADOS

“ COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A.”

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

ASESORES EMPRESARIALES

DIRECCION: Isla Española N43-30 y Río Coñames Edif. Isla Española 2do Piso
TELÉFONO: (02) 2272 294 - 2442 783
CORREO ELECTRÓNICO: egasda@cosmececuador.com
PÁGINA WEB: www.egasda.com
QUITO - ECUADOR

"COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A."

Al 31 de diciembre de 2.019

Contenido	Páginas Nº
❖ Informe de los Auditores Independientes	1-4
❖ Estado de Situación Financiera	5
❖ Estado de Resultados Integral	6
❖ Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
❖ Estado de Flujo de Efectivo	8-9
❖ Notas a los Estados Financieros	10-40

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de la compañía
COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A.

OPINIÓN

Se ha desarrollado la Auditoría Externa a los Estados Financieros que se adjuntan al presente informe, pertenecientes a la Empresa COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A., por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019. Forman parte de los Estados Financieros auditados, el Estado de Situación financiera; el Estado de Resultado Integral; El Estado de Cambios en el Patrimonio; el Estado de Flujos de Efectivo; y las Notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables cuya aplicación es sobre partidas y montos materialmente significativos.

En nuestra opinión, los estados financieros que han sido auditados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la empresa COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2019; así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

El proceso integral de auditoría que hemos ejecutado, se ha realizado en observancia de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y demás normas aplicables al ejercicio de la auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Certificamos que somos auditores independientes de la empresa COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A., en conformidad con lo establecido en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones referidas a la Independencia, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y declaramos que hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho

ASESORES EMPRESARIALES

Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y pertinente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

INFORMACIÓN PRESENTADA EN ADICIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la entidad auditada es la responsable por la preparación de la información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia General a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la empresa COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A., no incluye la información referida en el párrafo precedente, por tanto, no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

El proceso integral de auditoría a los Estados Financieros, que corresponde a nuestra responsabilidad, y en relación con la información adicional presentada, se suscribe únicamente a leer dicha información cuando esté disponible y nos haya sido proporcionada formalmente, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con el conocimiento del negocio que hemos obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia General a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB; así como también, es la responsable del diseño y aplicación del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, independientemente de la fuente de la que provengan, sea este por fraude o error.

En relación con la elaboración de los Estados Financieros, la Administración de la compañía es la responsable de evaluar la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa posible, que sea distinta a hacerlo.

La Administración es la responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los objetivos del proceso integral de auditoría corresponden a: obtener seguridad razonable de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error; y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Los errores pueden devenir de dos fuentes, éstas son fraude y error, y son considerados materiales sí, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Corresponde adicionalmente señalar que:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a la existencia de fraude o error; para lo cual diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que permitan responder a dichos riesgos, de modo que obtengamos evidencia de auditoría suficiente y pertinente, que proporcione una base que sustente en debida forma nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de la existencia de fraude, es más significativo que un error material devenido de un error, ya que

- el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno, con medidas orientadas al ocultamiento de la información.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para el proceso integral de auditoría, que permitan diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados y suficientes en las circunstancias de la empresa, pero no ha sido diseñados con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno que es responsabilidad de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la

capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. En el caso de que nuestra conclusión es que existe una incertidumbre material, se requiere que los incluyamos en nuestro informe de auditoría, y en cada una de las respectivas revelaciones en los estados financieros, o en el caso de que dichas revelaciones no sean adecuadas, deberemos expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos subsecuentes o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de modo que de forma conjunta permitan una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

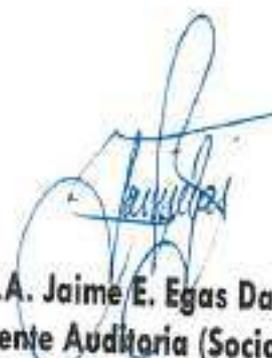
INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS

Nuestra opinión sobre el informe de cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC-D GERCGC 20-00000032, el SRI dispuso por única vez ampliar los plazos para la presentación del informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de acuerdo al noveno dígito del RUC en el mes de noviembre del 2020, previa la elaboración por COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A. de los anexos requeridos mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

SC – RNAE N° 053

Junio, 04 de 2.020
Quito – Ecuador



C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoria (Socio)
Registro No.3511

" COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A."

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31-DICIEMBRE 2019-2018

(Valores expresados en Dólares)

CUENTAS	NOTAS	SALDO AL 2019	SALDO AL 2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFFECTIVO	3	514.663,23	177.738,95
CUENTAS POR COB.COMERCIALES	4	747.387,39	999.744,74
CUENTAS POR COB.EMPLEADOS	5	1.951,40	3.098,15
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	158.970,57	1.680,58
ANTICIPOS PROVEEDORES	7	96.540,74	74.508,27
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	16	471.921,38	489.655,89
INVENTARIOS	8	4.541.970,50	4.210.714,51
GASTOS ANTICIPADOS	9	61.626,85	2.987,69
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		6.605.021,97	5.960.109,58
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	1.248.951,91	1.413.649,03
ACTIVOS DIFERIDOS	11	54.816,02	90.531,33
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	12	2.095,01	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.305.862,94	1.504.180,36
TOTAL ACTIVOS		7.910.694,91	7.464.289,94
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
OBLIGACIONES BANCARIAS C/P	13	554.106,54	759.991,21
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	14	1.350.136,37	1.072.042,04
PRESTAMOS POR PAGAR TERCEROS	15	3.564.122,50	-
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	16	8.820,95	12.579,72
IMPUESTO RENTA EMPRESA	16	-	13.009,56
ISSF POR PAGAR	17	14.105,31	14.165,50
OBLIGACIONES PATRONALES	18	19.906,58	13.582,11
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	18	-	8.892,47
ANTICIPO CLIENTES	19	14.994,44	21.248,42
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	20	33.903,03	-
OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	21	93.063,05	74.948,86
TOTAL PASIVO CORRIENTE		5.653.158,77	1.900.459,89
PASIVOS NO CORRIENTES			
PRESTAMOS POR PAGAR LARGO PLAZO	-	-	32.079,00
OBLIGACIONES BANCARIAS L.PLAZO	22	1.446.219,24	1.005.159,90
PROVISIONES POR PAGAR L/PLAZO	23	26.083,80	-
PRESTAMOS ACCIONISTAS	24	698.414,50	4.122.536,50
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2.170.717,04	5.159.775,40
TOTAL PASIVOS		7.823.875,81	7.160.235,29
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	25	120.000,00	120.000,00
RESERVAS	25	10.096,18	6.258,08
UTILIDADES ACUMULADAS EJERC.ANT	25	371.808,48	339.841,01
PERDIDAS ACUM.EJERC.ANTERIORES	25	-189.326,55	-189.326,55
RESULTADO DEL EJERCICIO NETO	25	-225.819,01	37.381,11
TOTAL PATRIMONIO		86.819,10	314.053,65
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7.910.694,91	7.464.289,94

Huáscar
Gerente General

Gerardo Guzmán
Contador General

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A."
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 - 2018
(Valores expresados en US Dólares)

INGRESOS	NOTAS	2019	2018
INGRESOS OPERACIONALES	26		
VENTAS OPERACIONALES		<u>6.561.824,96</u>	<u>6.083.017,30</u>
(-) COSTO DE VENTAS	27		
COSTO VENTAS		<u>-3.615.728,40</u>	<u>-3.255.497,90</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		2.946.096,56	2.827.519,40
(-) GASTOS OPERACIONALES	27		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		-1.257.763,82	-1.402.478,13
GASTOS PERSONAL		-1.086.942,30	-914.650,94
GASTOS DE DEPRECIACION		-159.564,97	-151.040,64
GASTOS AMORTIZACION		<u>-204.081,87</u>	<u>-141.511,21</u>
RESULTADO OPERACIONAL		237.743,60	217.838,48
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	27		
INTERESES FINANCIEROS		-153.376,76	-140.544,06
INTERESE Y MULTAS		-	-745,31
COMISIONES BANCARIAS		-24.011,77	-14.204,13
COMISIONES TARJETAS DE CREDITO		-327.341,06	
GASTOS STAND BY		-20.826,86	-20.867,72
IMPUESTOS SALIDA DIVISAS		<u>-1.647,04</u>	<u>-5.821,64</u>
		-527.203,49	-182.182,86
(+) INGRESOS NO OPERACIONALES	26		
INGRESOS VARIOS		61.545,87	23.627,52
		<u>61.545,87</u>	<u>23.627,52</u>
RESULTADO ANTES DEL 15% PART. TRABAJ. E IMPUESTO A LA RENTA		-227.914,02	59.283,14
INGRESOS POR IMPTOS DIFERIDO		2.095,01	-8.892,47
28% IMPUESTO A LA RENTA		-	<u>-13.009,56</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		-225.819,01	37.381,11



Huasícorp
Gerente General



Ingl. Gerardo Guamani
Contador General

"COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019-2018
(Valores expresados en US Dólares)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2019	2018
Efectivo Recibido por Recaudó Clientes	6.807.928,33	5.164.317,70
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	-1.257.763,82	-1.402.478,13
Efectivo Generado por Operación	5.550.164,51	3.761.839,57
Efectivo Pagado a Proveedores	-3.690.922,53	-6.295.886,64
Efectivo pagado por Empleados	-1.062.339,94	-914.476,97
Efectivo Pagado por Impuestos	966,08	-141.671,67
Efectivo otras cuentas por cobrar	-167.309,99	-1.660,58
Efectivo Pagado por Gastos No Operacionales	-527.203,49	-182.182,86
Efectivo Recibido Ingresos no Operacionales	61.545,87	23.627,52
Efectivo por Gastos Anticipados	-58.639,17	-1.862,86
Efectivo pagado por otras cuentas por Pagar	52.017,22	57.668,87
Efectivo Activos Diferidos	21.186,64	
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Operación	179.465,20	-3.694.605,62
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagado por compras Activos Intangibles software		138.737,76
Pagado por compras Activos Fijos	-184.220,82	-1.400.284,26
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Inversión	-184.220,82	-1.261.546,50
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Recibido por Prestamos Accionistas	-3.424.122,50	
Recibido por Prestamos por Pagar L/p	408.980,34	4.044.337,90
Recibido por Préstamos por Pagar C/P	3.358.237,83	295.462,77
Flujo de Efectivo Generado en actividades de Financiamiento	343.095,67	4.339.800,67
AUMENTO EN EFECTIVO	338.340,05	-616.351,45
Valores que no Representan Efectivo		
Valores de depreciación -amortización-diferencias	-0,23	739.704,70
ajustes utili.acumuladas	-1.415,54	
15% participación trabajadores		-8.892,47
Impuesto a la Renta		-13.009,56
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	177.738,95	76.287,73
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	514.663,23	177.738,95
 Huasicorp. Gerente General	 Ing. Gerardo Guamani Contador General	

"COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A."
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJER.CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Valores expresados en US Dólares)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2019	2018
Resultado del Ejercicio	<u>-227.914,02</u>	<u>59.283,14</u>
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Gasto Depreciación	159.564,97	141.511,21
Gasto Amortización	<u>204.081,87</u>	<u>151.040,64</u>
Efectivo Generado por Operación	135.732,82	351.834,99
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Aumento/Disminución Cuentas por Cobrar Comerc.	252.357,35	-926.814,38
Aumento/Disminución Anticipo Proveedores	-22.032,47	-56.601,93
Aumento/Disminución Impuestos Anticipados	17.734,41	-146.421,08
Aumento/Disminución Cuentas por Cobrar empleados	1.146,75	-3.098,15
Aumento/Disminución Otras Cuentas por Cobrar	-167.309,99	-1.660,58
Aumento/Disminución Inventarios	-331.255,99	-2.914.274,04
Aumento/Disminución Gastos Anticipados	-58.639,17	-1.862,86
Aumento/Disminución Activos Diferidos	21.186,64	0,00
Aumento/Disminución Proveedores	278.094,33	-69.512,77
Aumento/Disminución Impuestos por Pagar	-16.768,33	4.749,41
Aumento/Disminución Beneficios Sociales	6.324,47	-11.791,75
Aumento/Disminución Iess por Pagar	-60,19	6.171,40
Aumento/Disminución Anticipo Clientes	-6.253,98	8.114,78
Aumento/Disminución Otras Provisiones	18.114,19	57.668,87
Aumento/Disminución Otras cuentas por pagar	33.903,03	
Aumento/Disminución 15% Participación Trabajadores	-8.892,47	8.892,47
Aumento/Disminución Provisiones Largo Plazo	<u>26.083,80</u>	
Flujo de Efectivo Generado en las Actividades de Operación	179.465,20	-3.694.605,62


 Huasacorp
 Gerente General


 Ing. Eduardo Guamaní
 Comptroller General

"COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía **"COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A."**, fue constituida con fecha 9 de abril de 2015 ante la notaria Quincuagésima quinta del Cantón Quito del Dr. Eduardo Haro Mancheno con Registro Mercantil No. 1920 del 16 de abril de 2015. La compañía tiene como objeto la venta al por mayor y menor de perfumes, artículos cosméticos, de uso personal, productos para el cuidado del cabello.

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero de Quito Dr. Jorge Machado Cevallos el 1 de agosto de dos mil dieciocho.

En Juntas Universales de Accionistas de las Compañía Cosméticos del Ecuador Cosmececuador S.A. (absorbente) y las empresas Sunsetrading Importaciones S.A. (absorbida) Sunsetcorp-Ecuador S.A. (absorbida) celebradas el 3 de septiembre de 2018 resuelven la Fusión por Absorción, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos

Con fecha 15 de Noviembre de 2018 mediante resolución N.- SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010455, ante el Dr. Esteban Ortiz Mena Intendente de Compañías de Quito, resuelven aprobar la fusión por Absorción de la compañía COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A. (absorbente) con la compañías SUNSETRADING IMPORTACIONES S.A., Y SUNSETCORP-ECUADOR S.A. (absorbidas) el aumento de capital por efecto de la fusión y la consiguiente reforma de estatuto de la compañía absorbente; y, la disolución sin liquidación de las compañías absorbidas

Fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 30 de noviembre del dos mil dieciocho

La junta Universal de Accionistas de COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A celebrada el tres de diciembre de dos mil dieciocho, resolvió aprobar el aumento de capital y reforma del objeto social en los siguientes términos : 1) Aumentar el Capital Social de la compañía en la suma de (USD 117.400) CIENTO DIECISIETE MIL CUTROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

mediante compensación de créditos , renunciando al derecho preferente el Consorcio Canelo y de atribución 2) Como consecuencia del Aumento de Capital se procede a reformar la cláusula sexta de los Estatutos Sociales de la compañía en los siguientes términos :SEXTA Capital El Capital Social de la Compañía es de ciento veinte mil dólares dividido en 120000 acciones de un dólar cada una. 3) Reformar el objeto social de la compañía, en los siguientes términos: QUINTA OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será dedicarse a las siguientes actividades A) Venta al por menor y mayor, comisión, negociación intermediación, distribución, comercialización, importación y exportación de productos y La compañía "**COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A.**", fue constituida con fecha 9 de abril de 2015 ante la notaria Quincuagésima quinta del Cantón Quito del Dr. Eduardo Haro Mancheno con Registro Mercantil No. 1920 del 16 de abril de 2015. La compañía tiene como objeto la venta al por mayor y menor de perfumes, artículos cosméticos, de uso personal, productos para el cuidado del cabello.

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero de Quito Dr. Jorge Machado Cevallos el 1 de agosto de dos mil dieciocho.

En Juntas Universales de Accionistas de las Compañía Cosméticos del Ecuador Cosmececuador S.A. (absorbente) y las empresas Sunsetrading Importaciones S.A. (absorbida) Sunsetcorp-Ecuador S.A. (absorbida) celebradas el 3 de septiembre de 2018 resuelven la Fusión por Absorción, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos

Con fecha 15 de Noviembre de 2018 mediante resolución N.- SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00010455, ante el Dr. Esteban Ortiz Mena Intendente de Compañías de Quito, resuelven aprobar la fusión por Absorción de la compañía COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A. (absorbente) con la compañías SUNSETRADING IMPORTACIONES S.A., Y SUNSETCORP-ECUADOR S.A. (absorbidas) el aumento de capital por efecto de la fusión y la consiguiente reforma de estatuto de la compañía absorbente; y, la disolución sin liquidación de las compañías absorbidas

Fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 30 de noviembre del dos mil dieciocho

La junta Universal de Accionistas de COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A celebrada el tres de diciembre de dos mil dieciocho, resolvió aprobar el aumento de capital y reforma del objeto social en los siguientes términos : 1) Aumentar el Capital Social de la compañía en la suma de (USD 117.400) CIENTO DIECISIETE MIL CUTROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA mediante compensación de créditos , renunciando al derecho preferente

el Consorcio Canelo y de atribución 2) Como consecuencia del Aumento de Capital se procede a reformar la cláusula sexta de los Estatutos Sociales de la compañía en los siguientes términos :SEXTA Capital El Capital Social de la Compañía es de ciento veinte mil dólares dividido en 120000 acciones de un dólar cada una. 3) Reformar el objeto social de la compañía, en los siguientes términos: QUINTA OBJETO SOCIAL. - El objeto social de la compañía será dedicarse a las siguientes actividades A) Venta al por menor y mayor, comisión, negociación intermediación, distribución, comercialización, importación y exportación de productos y artículos cosméticos, perfumes, productos para el cuidado del cabello preparados y tratamientos de belleza, maquillaje, cremas solares,

Con fecha 18 de diciembre del dos mil dieciocho ante el doctor Jorge Machado Cevallos Notario primero del cantón Quito rectifican la Escritura del Aumento de Capital, fusión por absorción, y reforma de estatutos

Tributariamente se identifica con el RUC #1792584140001

2. PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) BASES DE PRESENTACION

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos de **COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A.** Comprenden los estados de situación financiera, estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018 con sus respectivas notas. La información de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja los estados contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable.

b) ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultado en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero. Los principales activos financieros con los que cuenta la Compañía son las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros.

Otros activos financieros. - Representados en el estado de situación financiera por las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados por pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30-60-90 días plazo según análisis y aprobación de la Gerencia Comercial.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una estimación para reducir su valor al de probable realización. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

En más de un 80% las cuentas por cobrar comerciales lo conforman las empresas de Seguros Médicos pendientes de cobrar planillas de los tratamientos de los pacientes que lo hacen con esta modalidad, en un 10% lo hacen con pagos de tarjetas de crédito en 10% son créditos otorgados por la Gerencia General no más de 90 días plazo

Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento. - Los instrumentos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantener hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. Los cambios en el importe de la cuenta de estimación se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando espiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

c) PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado. - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los

costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar. - Las cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordado.

Baja de un pasivo financiero. - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el origen y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales remplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

d) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

e) INVERSIONES

Después de su reconocimiento inicial, la compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A. Al 31.12.19 no mantiene inversiones.

f) PARTES RELACIONADAS

Reglamento de la Ley de régimen Tributario Interno

Art. 4.- Partes relacionadas. - Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

1. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
2. Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.
3. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
4. Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

Los contribuyentes que cumplan con los preceptos establecidos en esta norma estarán sujetos al régimen de precios de transferencia y deberán presentar los anexos, informes y demás documentación relativa a los precios de transferencia, en la forma establecida en este reglamento, sin necesidad de ser notificados por la Administración Tributaria.

Para establecer partes relacionadas cuando las transacciones realizadas entre éstas, no se ajusten al principio de plena competencia la Administración aplicará los métodos descritos en este reglamento.

g) INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO (ACTIVOS FIJOS)

Se reconoce como instalaciones, maquinaria y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, producción, prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Las partidas de instalaciones, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las instalaciones, maquinaria y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad e instalación, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará, como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación cuando aplique.

Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, maquinaria y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, maquinaria y equipo.

Las instalaciones, maquinaria y equipo pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de instalaciones, maquinaria y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período.

Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

h) METODO DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

Activos Depreciables	Años	Porcentaje de Depreciación
Inmuebles (excepto terrenos)	20	5% anual
Instalaciones, maquinarias y herramientas	10	10% anual
Vehículos	5	20% anual
Equipo de cómputo y software	3	33% anual
Muebles y Enseres y Equipos de oficina	10	10% anual

Las Depreciaciones realizadas por COSMECECUADOR S.A. Se realizaron conforme lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario, sin existir diferencias que afecten a sus resultados.

i) IMPUESTOS

Impuestos corrientes. – Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.
- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Según Reg. Oficial No. 150 Segundo Suplemento del viernes 29 de diciembre de 2017 Art.1 No. 7 sustitúyase en el Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para la sociedad al 25%
- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición la tarifa impositiva es del 28%.
- Cuando la sociedad no informe al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares en la fecha que le corresponde, aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Del 25 al 28, 3 puntos porcentuales más
- Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes 25%, es decir, 3 puntos más.
- Si son consideradas Micro o Pequeñas empresas pagarán el 22% de Impuesto a la Renta.
- COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A. aplica el 25% de Impuesto a la renta
- En el año 2019 tuvo Pérdida del Ejercicio

Anticipo de Impuesto a la Renta

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan general mayores niveles de producción, así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- . Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa
- . Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- . Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado y;
- . Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

A partir del año 2020 se elimina el Anticipo del Impuesto a la Renta

Cambios relacionados a la distribución de Dividendos. - Están exentas del impuesto a la Renta, cuando los dividendos sean calculados después de pagar el Impuesto a la Renta y se distribuyan a partir de la vigencia de la presente Ley por Sociedades Nacionales o Extranjeras residentes en Ecuador y en favor de sociedades nacionales.

Contribución Única Temporal. - Corresponde a Sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018. En ningún caso esta contribución podrá ser superior al 25% del Impuesto a la Renta Causado en el ejercicio 2018 y no podrá ser utilizada como Crédito Tributario ni como Gasto Deducible.

Impuestos diferidos. - Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

j) CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las Cuentas por Pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del Estado de Situación Financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A. no realiza Provisión por cuentas incobrables.

k) BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios definidos

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un profesional independiente (actuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Serán considerados deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

Participación a trabajadores

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

Largo Plazo

La compañía no mantiene a favor de sus empleados provisiones como beneficios por terminación de contrato correspondientes al pago de indemnizaciones laborales y desahucio, que se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) no son realizados por el método de unidad de crédito proyectado.

Su registro de la Jubilación Patronal y Desahucio fue registrado en base a un estudio actuarial realizado por un profesional calificado y su gasto fue registrado según reglamento para la Aplicación de la Ley orgánica para la reactivación de la Economía sustituyéndose literal f numeral 1 art 28 con R.O. No.312 del 24-08-18 como Gasto no deducibles, mas según sustitución del numeral 5 de la Ley de Régimen Tributario Interno por estas Provisiones consideradas como no deducibles se reconocerá un Impuesto Diferido por este concepto el cual podrá ser utilizado el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cumplir con la obligación del pago del desahucio o jubilación patronal.

La empresa COSMETICOS DEL ECUADOR COSMECECUADOR S.A. realizó el registro de este reconocimiento del Impuesto Diferido por el valor de \$2.095,01

l) INVENTARIOS

Los inventarios son activos adquiridos para ser comercializados en el curso normal de la operación. Los inventarios serán medidos al costo o al valor neto de realizable, el menor.

"El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución" (Gastos de Venta),

De igual manera al cierre de cada ejercicio económico se analiza los ítems dañados u obsoletos, para registrar la provisión por deterioro.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables, posteriormente por las autoridades fiscales) el transporte, el almacenamiento, y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Al cierre del cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

Los Inventarios lo conforman los artículos para la ventas de cosméticos (Mac) y de las otras marcas que manejan cuando absorbieron en 2018 otras empresas (furla-tiffani-etc)

m) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

n) COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

o) COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

NOTA 3 .- EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO

El efectivo y bancos se compone de lo siguiente :

		Diciembre 31,	
		2019	2018
Caja	a)	4.304,65	4.091,60
Bancos	b)	510.358,58	173.647,35
		-	-
Total		514.663,23	177.738,95

Los saldos que mantienen en Caja se detallan a continuación:

a) Caja incluye:

	2019	2018
Caja Chica	3.600,00	2.800,00
Fondos para cambios almacén	700,00	1.010,00
Fondos Administrativos	-	50,00
Bono Shopping	-	110,00
Caja General	4,65	176,40
Caja	-	-54,80
	4.304,65	4.091,60

a) Los saldos que mantienen en cada cuenta bancaria se detallan a continuación:

Banco

Locales

Produbanco (Cosmec)	471.960,60	96.625,62
Banco Internacional	1.056,42	1.056,42
Produbanco (Sunsetrading emp.abs)	37.341,56	28.726,98
Produbanco (Iliaria)	-	1.439,57
Produbanco (Sunsetcorp)	-	45.798,76
	510.358,58	173.647,35

Al 31 de diciembre 2019 no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo

Representan saldos reales y razonables del efectivo y sus equivalentes que mantiene la empresa.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Cientes Crédito directo	351.221,30	607.730,55
Cientes (Tarjetas de Crédito)	403.008,88	398.856,98
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-6.842,79	-6.842,79
Total	747.387,39	999.744,74

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se determina de acuerdo a Gerencia a partir de la emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a descuentos por pronto pago , ni generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros

Cientes Tarjetas de Crédito son los saldos a diciembre de los cobros con tarjeta de crédito en los locales de ventas que son acreditados en la cuenta a los B O 10 días conforme el tipo de crédito

El movimiento de la provisión es el siguiente:

	2019
Saldo al comienzo del año	6.842,79
movimiento de la provisión	-
Saldo al final del año	6.842,79

No se realiza Provisión Cuentas Incobrables

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

Incluye:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Préstamos personal	991,67	1.686,68
Cuentas por cobrar Personal	959,73	1.411,47
Total	1.951,40	3.098,15

NOTA 6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:	Diciembre 31,	
	2019	2018
Otras cuentas por cobrar a)	150.807,31	1.660,58
Compra de Tiendas	13.398,12	
Retenciones Tarjetas por Liquidar	4.765,14	
	-	
Total	<u>168.970,57</u>	<u>1.660,58</u>

a) Cuentas por Cobrar SRI	126.792,15
Otras Cuentas por cobrar	<u>24.015,16</u>
	150.807,31

a) Lo forman dos trámites por Devolución de crédito Tributario (va que son cobrados en el 2020	
trámite No.117012019538551	70.714,59
trámite No.117022019782933	<u>56.077,56</u>
	126.792,15

NOTA 7.- ANTICIPO PROVEEDORES

Incluye:	Diciembre 31,	
	2019	2018
Anticipo Proveedores Exterior	94.370,34	73.973,22
Varios Proveedores	<u>2.170,40</u>	<u>535,05</u>
Total	<u>96.540,74</u>	<u>74.508,27</u>

NOTA 8.- INVENTARIOS

Los inventarios representan mercancías disponibles para la venta sin restricciones

Incluye :	Diciembre 31,	
	2019	2018
Inventario (Cosme)	-	856.381,78
Inventario (Sunsetrading absorción)	-	3.203.948,78
Inventario (Sunsetcorp)	12.537,22	12.637,83
Inventario Paquetería	65.179,27	10.953,87
Inventario en Transito	79.772,94	126.792,25
Inventarios Mac	789.174,60	
Inventarios Muestras	33.199,60	
Inventarios Marcas	3.562.106,87	
(-) Provisión valor neto realizable	-	-
(-) Provisión por Obsolescencia	-	-
Total	4.541.970,50	4.210.714,51

Al 31 de diciembre de 2019 el Inventario que el año pasado quedo como absorción de de las otras empresas hoy ya pasa hacer Inventario de Marcas , se mantiene el Inventario Sunsetcorp.

Los Inventarios son registrados al costo de adquisición expresan valores que son para la venta

NOTA 9.- GASTOS ANTICIPADOS

Incluye:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Mantenimiento de software comprado	61.500,00	2.052,69
Anticipos Gastos de Viaje	126,86	
Garantías	-	935,00
Total	61.626,86	2.987,69

NOTA 10.- ACTIVOS FIJOS**Incluye:**

(VER ANEXO)

NOTA 11.- ACTIVOS DIFERIDOS**Incluye:**

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Concesiones	77.843,58	99.030,22
(-) Amortización Concesiones	-23.227,56	-8.498,89
Total	<u>54.616,02</u>	<u>90.531,33</u>

NOTA 12.- ACTIVOS POR IMPUESTOS NO CORRIENTES**Incluye:**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuesto a La Renta Diferidos	2.095,01	-
Total	<u>2.095,01</u>	<u>-</u>

Lo conforma el 25% de la Provisión de Jubilación Patronal Y Desahucio

Provisión Jubilación Desahucio	4.365,90
Provisión Jubilación Patronal	<u>4.014,10</u>
	8.380,00
25% cálculo activo impto. diferido	2.095,00

NOTA 13.- OBLIGACIONES BANCARIAS C/P

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tarjeta de crédito visa por pagar	325,68	
Préstamos Produbanco a)	<u>553.780,86</u>	<u>759.991,21</u>
Total	<u>554.106,54</u>	<u>759.991,21</u>

NOTA 10.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	SALDO 31-12-18	DEP ACUM. 31.12.18	V.NETO	COMPRAS	BAJAS	TOTAL ACTIVO	DEPRECIACION 2019	AJUSTE DEPREC.	TOTAL DEPRECIACION	SALDO 31/12/2019	%
EQUIPO DE COMPUTACION	157.404,95	80.039,51	77.365,44	3.004,00	-	160.408,95	45.935,52	-	125.975,03	34.432,92	21,31%
EQUIPO DE OFICINA	171.373,44	47.659,90	123.713,54	5.826,77	-	177.200,21	17.671,49	-699,46	64.662,83	112.537,20	18%
MUEBLES Y ENSERES	514.275,00	90.954,40	415.320,60	-	-	514.275,00	51.534,32	-29,70	150.559,62	363.715,98	18%
INSTALACIONES	415.134,54	235.366,83	179.767,71	-	-	415.134,54	41.840,32	-	277.206,93	137.927,61	10%
MAQUINARIA	12.867,22	755,49	12.111,73	-	-	12.867,22	1.286,76	-	2.043,25	10.823,97	10%
SOFTWARE	4.198,43	1.000,16	3.198,27	1.930,35	-	6.128,78	1.896,05	-10,12	2.886,09	3.242,69	
SUMAN US\$	1.275.253,58	463.760,27	811.485,31	10.761,12	-	1.286.014,70	160.264,26	-699,28	623.333,25	662.681,45	

GASTO DEPRECIACION
diferencia
159.564,97
-0,01

	SALDO 1/12/2018	AMORTIZA 31.12.18	V.NETOACF. 31.12.18	ADICIONES	BAJAS	TOTAL ACTIVO	AMORTIZACION 2019	AJUSTE AMORTIZAC	TOTAL AMORTIZACION	SALDO 31/12/2019
ACTIVOS INTANGIBLES										
ADICUACIONES EN PROPIED	804.099,43	201.935,71	602.163,72	173.459,70	-	977.559,13	189.352,96	-	391.286,67	586.270,46
SUMAN US\$	804.099,43	201.935,71	602.163,72	173.459,70	-	977.559,13	189.352,96	-	391.286,67	586.270,46
TOTAL PROPIEDAD PLANTA/EQUIPO	2.079.353,01	885.703,98	1.413.849,03	184.220,82	-	2.263.573,83	-	-699,28	1.014.624,92	1.248.961,91

	SALDO 1/12/2018	AMORTIZA 31.12.18	V.NETOACF. 31.12.18	ADICIONES	BAJAS	TOTAL ACTIVO	AMORTIZACION 2019	AJUSTE AMORTIZAC	TOTAL AMORTIZACION	SALDO 31/12/2019
ACTIVOS DIFERIDOS										
CONCESION CONDADO	28.900,00	6.261,71	22.638,29	-	-	28.900,00	5.790,01	-	12.041,72	16.858,28
CONCESION MALL SOL	44.743,58	2.237,18	42.506,40	-	-	44.743,58	8.948,66	-	11.185,84	33.557,74
CONCESION LOCALES CO	25.386,64	-	25.386,64	-	21.195,64	4.200,00	-	-	-	4.200,00
SUMAN	99.030,22	8.498,89	65.144,69	-	21.190,64	77.843,58	14.728,67	-	23.227,56	54.616,02
SUMAN	204.081,67	2972,162	159631,57	-	-	204.081,63	204.081,63	-	204.081,63	4.200,00

AMORTIZ.PRO.TERCER
AMORTIZAC.CONCESIONES
AMORTIZAC.MANT.LOCAL
DIFERENCIA
159631,57
14728,68
2972,162
204081,67
-0,24

a) Produbanco

Incluye:

N° Operación	Interés	F. Concesión	F. Vencimiento	valor
PRODUBANCO US\$ 2.000.000	0,13%	4-dic-2019	17-may-23	2.000.000,00
			suman	2.000.000,00
CP: CORTO PLAZO				553.780,86
LP: LARGO PLAZO				1.446.219,14
TOTAL PRESTAMOS				2.000.000,00

NOTA 14.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 los Proveedores representa facturas por adquisiciones realizadas

Incluye :

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Proveedores Exterior	503.272,55	926.225,66
Proveedores Nacionales	846.862,82	111.716,12
otras cuentas por pagar	-	34.100,26
Total	1.350.135,37	1.072.042,04

NOTA 15.- PRESTAMOS POR PAGAR TERCEROS

Incluye :

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Préstamo M.A.	1.323.813,25	-
Préstamo M.D.	2.240.309,25	-
Total	3.564.122,50	-

Son Los Préstamos que se mantenía de Accionistas fueron reclasificados y puestos a terceros ya que ya no son Accionistas de la empresa

NOTA 16 .- IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corrientes:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Activos:		
Crédito tributario renta años ant	162.838,63	82.628,19
Retenciones en la fuente Imp.Ren	104.109,05	93.616,00
Iva Crédito Trib.Compras	-	-
Retenciones de Iva	204.973,60	312.303,24
Anticipo Impuesto Renta	-	1.108,26
Total	471.921,28	489.655,69

		Diciembre 31,	
		2019	2018
Pasivos:			
Impuesto a la Renta empleados	a)	26,30	590,05
Retenciones en la Fuente	a)	6.758,13	9.388,81
Impuestos por Pagar	a)	271,14	-
Retenciones de Iva	b)	1.765,22	2.600,86
Iva en Ventas		0,16	-
Total		8.820,95	12.579,72

Impuesto a la Renta empresa - 13.009,56

a) Retenciones en la fuente	2019	2018
Retención Empleados	26,30	-
Retención 1% fuente	229,70	184,01
Retención 2% fuente	1.072,16	1.397,42
Retención 8% fuente	5.365,77	4.332,47
Retención Sev. Profesionales exterior	271,14	-
Retención 10% fuente	90,50	202,57
Retención 25% fuente	-	3.272,34
	7.055,57	9.388,81

Impuesto a la renta empleados	26,30
retenciones en la fuente	6.758,13
impuestos por pagar	271,14
	7.055,57

b) Retenciones de Iva		
30% Retenciones Iva compras	534,86	1,14
70% retención Iva compras	543,31	247,71
100% retenciones Iva servicios	687,05	2.352,01
	<u>1.765,22</u>	<u>2.600,86</u>

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2.019
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	-227.914,02
(-) 15% participación Trabajadores	-
(+) Gastos No Deducibles	-
(-) Amortización Pérdidas Anteriores	-
Utilidad (pérdida) gravable	<u>-227.914,02</u>
(+) INGRESOS POR IMPUESTO DIFERIDOS	2.095,01
(-) 25% I.R.	-
	<u>-</u>
SUMAN US\$	<u>-</u>
UTILIDAD (PERDIDA) NETA EJERCICIO	<u><u>-225.819,01</u></u>

NOTA 17 .- IESS POR PAGAR

Incluye:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Aportes Iess por Pagar	13.145,58	13.407,59
Préstamos Iess empleados	959,73	757,91
Total	<u>14.105,31</u>	<u>14.165,50</u>

NOTA 18 .- OBLIGACIONES PATRONALES

Incluye:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Decimo Tercer sueldo	3.532,01	1.132,27
Decimo Cuarto Sueldo	11.436,79	11.016,86
Sueldos por Pagar	0,00	1.127,24
Liquidación haberes x pagar	4.783,62	0,00
Fondos de Reserva	154,16	305,74
Otros	0,00	0,00
Total	<u>19.906,58</u>	<u>13.582,11</u>
15% Participación Trabajadores	0,00	8.892,47

NOTA 19.- ANTICIPO CLIENTES

Incluye:	Diciembre 31,	
	2019	2018
Anticipo Clientes	1.761,21	1.044,00
Gift Card por Liquidar	11.190,43	19.984,42
Mac Technique	2.042,80	220,00
Total	<u>14.994,44</u>	<u>21.248,42</u>

- Las Gift Card son tarjetas que se adquieren con anticipación para ser comercializadas como regalos para compras en las tiendas comerciales una vez que se hacen efectivo se van cruzando con la cuenta de Anticipo con la factura

NOTA 20.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:	Diciembre 31,	
	2019	2018
Otras cuentas por pagar Mabel	61,96	
Otras cuentas por pagar Farmaenlace	275,43	
Otras cuentas por Pagar Catering	936,80	
Otras cuentas por Pagar Seguro médico	73,50	
Retención Tarjetas c. por liquidar	19.727,94	0,00
Cuenta Empleados	1.014,30	0,00
Otras Cuentas por Pagar	983,21	0,00
Tester por Liquidar	10.830,39	0,00
Total	<u>33.903,53</u>	<u>0,00</u>

NOTA 21.- OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Incluye:	Diciembre 31,	
	2019	2018
Provisión ISD	20.546,28	16.894,46
Otras Provisiones	72.516,77	58.054,40
Total	<u>93.063,05</u>	<u>74.948,86</u>

Son Provisiones por Servicios prestados en el presente ejercicio económico , que no fueron facturados ni cancelados y lo serán en el próximo periodo económico .

NOTA 22 .- OBLIGACIONES BANCARIAS L.PLAZO

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Produbanco largo plazo	1.446.219,24	1.005.159,90
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total	<u>1.446.219,24</u>	<u>1.005.159,90</u>

NOTA 23 .- PROVISIONES POR PAGAR LARZO PLAZO

Incluye:	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión Jubilación Patronal	10.277,42	0,00
Provisión Desahucio	<u>15.806,38</u>	
Total	<u>26.083,80</u>	

El cálculo de las provisiones a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología de cálculo actuarial . Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La Tasa de descuento utilizado por el actuario se determina en base a los rendimientos del mercado correspondiente a obligaciones empresariales de alta calidad del Ecuador y las emisiones de bonos del Estado Ecuatoriano, la tasa pasiva referencial para el cálculo global de jubilación Patronal 2019 (Ministerio de Trabajo)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultado integral

	JUB.PATRONAL	DESAHUCIO
Saldo al inicio del año	4.940,97	9.849,31
Costo Laboral	3.608,60	3.569,48
Interés Neto	-405,50	796,42
Pérdida y (Ganancia) Actuarial	<u>1.322,35</u>	<u>1.591,17</u>
total	10.277,42	15.806,38

En el año 2019 se registro la Provisión de Jubilación Patronal y Desahucio del año 2018 para quedar el registro en libros contables igual al estudio actuarial al 31-12-19

Gasto No deducible 2018	4,940,57	9,849,31
Gasto No deducible 2019	<u>5,336,45</u>	<u>3,569,48</u>
	10,277,42	13,418,79

NOTA 24 .- PRESTAMOS ACCIONISTAS

Incluye:

		Diciembre 31,	
		2019	2018
Prestamos Accionistas	a)	<u>698.414,00</u>	<u>4.122.536,50</u>
Total		<u>698.414,00</u>	<u>4.122.536,50</u>

a) Préstamos Accionista M.A.	-	1.323.813,25
Préstamo Accionista Mabel Group	40.000,00	
Préstamo Accionista Montangello	658.414,00	558.414,00
Préstamo Accionistas MD	-	2.240.309,25
	<u>698.414,00</u>	<u>4.122.536,50</u>

NOTA 25.- PATRIMONIO

Incluye:

		Diciembre 31,	
		2019	2018
Capital Social	a)	120.000,00	120.000,00
Reservas	b)	10.096,18	6.358,08
Resultados Ejercicios anteriores	c)	371.868,48	339.641,01
Pérdidas Acum. Ejerc. Anteriores		-189.326,55	-189.326,55
Resultado Ejercicio Neto desc.		<u>-225.819,01</u>	<u>37.381,10</u>
		<u>86.819,10</u>	<u>314.053,64</u>

a) Capital Social

Incluye:

Accionistas	Porcentaje	Valor
Mabel Group-Holding s.a.	50	60.000,00
Montangelo Holding Company S.A.	50	60.000,00
Total	100,00%	120.000,00

b) Reservas

De conformidad con la Ley de Compañías , Art.297 , de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal Hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Suscrito.

	2019	2018
Reserva Legal	10.096,18	6.358,08
Reserva Facultativa	0,00	0,00
Total	10.096,18	6.358,08
Aumento	3.738,10	
utilidad neta 2018	37.381,11	
10% Reserva Legal 2018	3.738,11	

Su cálculo fue siguiendo la Ley de Compañías Art.297

Reserva Facultativa

Representa las reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

La empresa no cuenta con Reserva Facultativa

c) Resultados Ejercicios Anteriores

Comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los accionistas

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su origen.

NOTA 26 .- INGRESOS

Los Ingresos de actividades se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos Operacionales		
Ventas de Productos	6.561.824,96	6.083.017,30
	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>6.561.824,96</u>	<u>6.083.017,30</u>
Ingresos No Operacionales		
Ingresos Varios	61.545,87	23.627,52
	<u>61.545,87</u>	<u>23.627,52</u>
Total	<u><u>6.623.370,83</u></u>	<u><u>6.106.644,82</u></u>

NOTA 27 .- GASTOS/COSTOS

Incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de Ventas		
Costo de Venta Mercadería	3.615.728,40	3.255.497,90
	<u>3.615.728,40</u>	<u>3.255.497,90</u>
Gastos Operacionales		
Gastos Administrativos	1.257.763,82	1.402.478,13
Gastos Personal	1.086.942,30	914.650,94
Gastos de Amortización	204.081,87	141.511,21
Gastos de Depreciación	<u>159.564,97</u>	<u>151.040,64</u>
Total	<u><u>2.708.352,96</u></u>	<u><u>2.609.680,92</u></u>

Gastos No Operacionales

Intereses Financieros	153.376,76	140.544,06
Comisiones Bancarias	24.011,77	14.949,44
Comisiones Tarjetas de Crédito	327.341,06	
Gastos Stand By	20.826,86	20.867,72
Impuestos Salida Divisas	1.647,04	5.821,64
Total	527.203,49	182.182,86
Total	<u>6.851.284,85</u>	<u>6.047.361,68</u>
Resultado del Ejercicio	-227.914,02	59.283,14
Ingresos por Impuesto Diferido	2.095,01	
Resultado Neto del Ejercicio	-225.819,01	

NOTA 28 .- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (04 de junio de 2.020) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

A nivel mundial el apareamiento del virus COVID19 , ha generado una crisis económica que crece como una avalancha, como se desconoce el tiempo que va a durar ésta pandemia, es complicado calcular medidas de emergencia que coadyuven en inyectar dinero en las economías y que puedan mitigar los efectos más inmediatos en los Ingresos de todas las personas.

El Covid19 afecta directamente a la producción, al ingreso y aún se desconoce cómo la población enfrentará este virus y sus consecuencias económicas, a nivel sanitario realizan todas las gestiones necesarias para eliminar esta pandemia de la población, más aún no se descarta que a nivel empresarial y su cadena de valor, se vea afectada enormemente y genere una crisis económica que nos puede llevar tiempo recuperar, adicional están los cambios en la legislación fiscal, societaria, laboral que se llegue a implementar para proteger a las personas y para evitar que muchas empresas cierren; cambios que muchas empresas deberán analizar si se encuentran en la posición económica-financiera de enfrentarlas.

NOTA 29 .- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.